

Tacna, **11 MAYO 2018**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 091 - 2018-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORAS:  
DIRECTORAS DE CEBE Y PRITE**

**Ciudad.-**

**ASUNTO : SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD REGISTRADOS EN NÓMINA DE MATRÍCULA MANUAL DE LOS CEBES Y PRITE**

*Es muy grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a través del presente manifestarles que la Dirección General de Servicios Educativos Especializados a través de la Dirección de Educación Básica Especial, en el marco de las políticas de equidad e inclusión, busca dar cumplimiento al compromiso 2 de Gestión: Retención Anual de Estudiantes en al I.E.*

*En ese sentido a fin de garantizar el adecuado registro de los estudiantes en condición de discapacidad, es que se solicita de manera urgente el recojo de información sobre el número de estudiantes con discapacidad registrado de forma manual en los Centros de Educación Básica Especial del ámbito de su jurisdicción.*

*Para ello se solicita el envío de dicha información en forma inmediata en físico y en virtual a los correos: [yanethmm@hotmail.com](mailto:yanethmm@hotmail.com), [rubymrch@yahoo.com](mailto:rubymrch@yahoo.com) y [ltrefogli@minedu.gob.pe](mailto:ltrefogli@minedu.gob.pe).*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.*

*Atentamente,*

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

  
**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA**  
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA